



Madrid, a 6 de mayo de 2022

CIRCULAR ICCAT # 2881/2022

ASUNTO: DECIMOQUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO INTEGRADAS (IMM) (En línea, 8-10 de junio de 2022)

Como continuación a la Circular ICCAT # 9260/21 del 20 de diciembre de 2021, se ha convocado la 15ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (GT IMM) para los días **8 a 10 de junio de 2022**. Esta reunión se celebrará en línea utilizando la plataforma Zoom entre las 11:00 y las 17:00 h, hora de Madrid, con un descanso de una hora aproximadamente a las 13:30 h.

Con el fin de organizar la reunión en línea, se ruega a los jefes de delegación que informen a la Secretaría sobre la composición de su delegación antes del **1 de junio de 2022** como muy tarde. Los participantes también pueden registrarse en la reunión utilizando el formulario de inscripción en línea que en breve estará disponible en la [página web de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web.

Se adjunta el orden del día provisional. El presidente del GTP proporcionará un orden del día comentado para su distribución cuando se acerque la fecha de la reunión. Mientras tanto, se ruega a cualquier CPC que desee presentar un documento para su consideración por parte del GT El IMM que lo haga lo antes posible. El orden del día y otros documentos de la reunión se publicarán en el [sitio ownCloud de documentos de la reunión](#).

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4			
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	H. Arrizabalaga

– **Jefes de delegación**

– **Partes Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

Documentación adjunta: Orden del día provisional del GT IMM.



DECIMOQUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO INTEGRADAS (GT IMM)

(En línea, 8-10 de junio de 2022)

Orden del día provisional

1. Apertura de la reunión
2. Nombramiento del relator
3. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
4. Examen de los Programas de documento estadístico y de documentación capturas (SDP/ CDS)
 - a) Examen de los progresos realizados por el Grupo de trabajo *ad hoc* sobre un sistema de documentación de capturas y consideración de las acciones necesarias por parte del GT IMM
 - b) Examen de los progresos realizados por el Grupo de trabajo técnico sobre eBCD y consideración de las acciones necesarias por parte del GT IMM
5. Consideración de medidas relacionadas con el seguimiento, la inspección y las responsabilidades del Estado del pabellón
 - a) Examen de los progresos realizados por el Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico y consideración de las acciones necesarias por parte del GT IMM
 - b) Consideración del examen futuro de disposiciones específicas de la Recomendación 21-08 y de cualquier debate preliminar
 - c) Examen de los progresos realizados por el Grupo de trabajo sobre normas laborales y consideración de las acciones necesarias por parte del GT IMM
 - d) Consideración de las solicitudes de aclaración en relación con las medidas de conservación y ordenación de ICCAT pertinentes
6. Visita e inspección en el mar:
 - a) Cualquier actualización sobre el programa piloto de intercambio voluntario de personal de inspección y avistamiento de buques
7. Medidas del Estado rector del puerto:
 - a) Evaluación de los resultados de la Cuarta reunión del Grupo de trabajo mixto especial FAO/OMI/OIT sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y cuestiones conexas (Torremolinos, España, 23 a 25 de octubre de 2019)
8. Medidas para la inclusión de buques en las listas:
 - a) Actualización de la evolución del proceso de inclusión en la lista cruzada IUU
9. Progresos en lo que concierne a las cuestiones identificadas en la revisión del desempeño
10. Otros asuntos
11. Adopción del informe y clausura